



CUARTA ADENDA

Invitación a las casas comerciales y casas distribuidoras de productos y reactivos de laboratorio de análisis clínico a participar en el estudio: “Evaluación diagnóstica de pruebas serológicas, no cromatográficas, para el diagnóstico de la Enfermedad de Chagas en Guatemala”

Se les hace saber:

Con oficio UCR-227-06-2021 con fecha 02 de junio de 2021, se trasladó la invitación a las casas comerciales y/o proveedores de reactivos de laboratorio de análisis clínico, que tienen a su disposición pruebas serológicas para el diagnóstico de Chagas a participar en el estudio “Evaluación diagnóstica de pruebas serológicas no cromatográficas, para el diagnóstico de la Enfermedad de Chagas en Guatemala”. Misma invitación fue publicada en la página oficial del Laboratorio Nacional de Salud.

Esta CUARTA ADENDA, tiene como objetivo trasladar nueva información sobre la finalización del estudio. Por lo tanto:

Primero: Devolución de equipo para la lectura de pruebas serológicas, no cromatográficas para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas en Guatemala. Los equipos utilizados, serán devueltos por el LNS en las condiciones en las cuales fueron entregados, a la casa comercial o distribuidora de productos y reactivos de laboratorio de análisis clínico, el día 08 de octubre de 2021, en horario de 07:00 a 13:00 horas. Por favor enviar al correo verificación.uceve@lms.gob.gt los datos de las personas que asistirán (Nombre completo, número de DPI y número de placa del vehículo), para coordinar su ingreso al LNS.

Segundo: Entrega de constancias de participación. La entrega de las constancias de participación que se programó para el día viernes 08 de octubre del 2021 con horario de 7:00 a 13:00 horas, en la Ventanilla 1 Recepción de muestras UCREVE, **queda cancelada**; y por tanto, el LNS se comunicará personalmente con cada uno de los representantes de las casas comerciales y/o proveedores, para hacer entrega de las mismas.

Licenciada Selene González Velásquez
Coordinadora UCREVE
Laboratorio Nacional de Salud

LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD CENTRAL DE REFERENCIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - UCREVE -

COORDINACIÓN
DGRVCS – MSPAS



Vo.Bo. Licenciado César Conde Pereira
Jefe
Laboratorio Nacional de Salud



JEFATURA

LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
DGRVCS - MSPAS
GUATEMALA, C. A.

Laboratorio Nacional de Salud